

ORDEN de 8 de mayo de 1969 por la que se nombra, en virtud de concurso-oposición, Maestros de Taller o Laboratorio de la Escuela de Arquitectos Técnicos de Barcelona a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición convocado por Orden de 28 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de julio) para cubrir en propiedad plazas vacantes de Maestros de Taller o Laboratorio de la Escuela de Arquitectos Técnicos de Barcelona;

Teniendo en cuenta que se han cumplido todos los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios.

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicho concurso-oposición y, en su virtud, nombrar en propiedad provisional los siguientes Maestros de Taller o Laboratorio de la Escuela de Arquitectos Técnicos de Barcelona, por orden de antigüedad de propuesta, declarándose desierta la vacante que se reseña:

Laboratorio de «Química y Materiales», don Fernando Riera del Pino, nacido el 6 de julio de 1924. Número de Registro de Personal, A04EC438.

Taller de «Instalaciones», don José María Borbón Marín, nacido el 27 de enero de 1920. Número de Registro de Personal, A04EC439.

Laboratorio de «Física y Mecánica», don José María Ferrer Rodríguez, nacido el 16 de octubre de 1930. Número de Registro de Personal, A04EC440.

Taller de «Cerrajerías», don Joaquín Cristia Miranda, nacido el 10 de agosto de 1938. Número de Registro de Personal, A04EC441.

Taller de «Carpinterías», don Enrique Anguera Cama, nacido el 8 de noviembre de 1915. Número de Registro de Personal, A04EC442.

Desierta: Taller de «Albañilería».

Los citados nombramientos tendrán carácter provisional, durante el plazo de un año, a contar del día de la toma de posesión y, en su caso, se transformarán en definitivos previo cumplimiento de las condiciones establecidas en el Reglamento de 12 de marzo de 1964.

Los interesados percibirán el sueldo de 61.500 pesetas más dos pagas extraordinarias en los meses de julio y diciembre, si a ello tienen derecho, en la forma y cuantía determinada en el artículo primero del Decreto-ley de 6 de noviembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 8), y demás emolumentos legales que les correspondan. En el acto de la posesión formularán el juramento en la forma dispuesta en el artículo primero del Decreto-ley de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años

Madrid, 8 de mayo de 1969.—P. D., el Subsecretario, Alberto Monreal.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

## MINISTERIO DE TRABAJO

ORDEN de 11 de abril de 1969 por la que se aprueba el Escalafón del Cuerpo del Secretariado de la Jurisdicción de Trabajo, totalizado al 31 de marzo de 1969.

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el artículo 82 del Reglamento orgánico del Cuerpo del Secretariado de la Jurisdicción de Trabajo, aprobado por Decreto 3187/1968, de 26 de diciembre.

Vista la propuesta formulada por la Dirección General de Jurisdicción de Trabajo.

Este Ministerio ha tenido a bien aprobar el Escalafón del Cuerpo del Secretariado de la Jurisdicción de Trabajo, totalizado al 31 de marzo de 1969, disponiendo que se publique en el «Boletín Oficial del Estado» y concediéndose un plazo de treinta días, a partir de la fecha de su publicación, para que, dentro del mismo, los funcionarios integrados en dicho Escalafón que puedan considerarse lesionados en su derecho formulen la correspondiente reclamación a este Ministerio, por conducto de la Dirección General de Jurisdicción de Trabajo, fundamentando aquella y acompañando, en su caso, la justificación documental que estimen pertinente para la resolución que proceda.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de abril de 1969.—P. D., el Subsecretario, A. Ibáñez Freire.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

ESCALAFON DEL CUERPO DEL SECRETARIADO DE LA JURISDICCION DE TRABAJO, CERRADO AL 31 DE MARZO DE 1969

Núm. de orden	Nombre y apellidos	Cargo o situación	Fecha de nacimiento		Fecha de nombramiento de la categoría		Tiempo de servicios en la categoría		Fecha de ingreso en el Cuerpo		Tiempo de servicios en el Cuerpo		Observaciones					
			D.	M.	A.	D.	M.	A.	A.	M.	D.	A.		M.	D.			
1	Don Joaquín Polo y Díez	Secret. Gob. T. C. T.	11	7	1903	23	12	1955	13	3	7	13	8	1940	28	7	17	Reconocidos seis años, un mes y doce días serv. Secretario Jurados Mixtos.
2	Don Juan Romero Meseguer	Secret. S. 2.ª T. C. T.	10	8	1910	1	1	1950	19	3	—	13	8	1940	28	7	17	Procede de Jurados Mixtos.
3	Don Ramón Albesa Ruiz	Secret. S. 3.ª T. C. T.	3	9	1896	1	1	1953	16	3	—	13	8	1940	28	7	17	Reconocidos seis años, un mes y doce días serv. Secretario Jurados Mixtos.
4	Don José Sánchez de la Parra y Martínez	Secret. Insp. Gral. Magistraturas	4	9	1901	1	1	1953	16	3	—	18	6	1941	27	7	12	Reconocidos seis años, un mes y doce días serv. Secretario Jurados Mixtos.
5	Don José Luis de Hinojosa García	Secret. S. 3.ª T. C. T.	21	10	1917	1	1	1950	16	2	27	18	8	1941	24	7	9	Oposición 1941. Excedente voluntario 30-11-55 a 3-12-58.
6	Don Antonio Pabón y Suárez de Urbina	Secret. S. 2.ª T. C. T.	16	10	1938	20	1	1953	16	2	10	13	8	1940	28	7	17	Reconocidos seis años, un mes y doce días serv. Secretario Jurados Mixtos.
7	Don Francisco Gasca Padilla	Secret. Insp. Gral. Magistraturas	26	6	1909	21	7	1966	2	8	9	18	8	1941	27	7	12	Oposición 1941.
8	Don Juan Antonio Rupérez Pérez	Secret. Insp. Gral. Magistraturas	3	5	1908	21	7	1966	2	8	9	22	10	1943	25	5	8	Oposición 1941.
9	Don Angel Romay González	Secret. S. 1.ª T. C. T.	11	3	1905	24	7	1967	1	8	6	13	8	1940	28	7	17	Procede de Jurados Mixtos.
10	Don José Moradillo y de Zaldua	Secret. S. 1.ª T. C. T.	4	1	1911	26	2	1969	—	1	4	18	8	1941	27	7	12	Oposición 1941.
	Excedentes voluntarios de la categoría A)																	
	Don Alfonso Fidalgo Pereira		14	5	1912	1	1	1950	2	2	10	18	8	1941	10	6	23	Oposición 1941. Excedente voluntario desde 11-3-1952.